

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE ✓

Nit Emisor: 79660592

HENRY MARDOQUEO JOM GUE

3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-077 zona 1, San Cristobal Verapaz,
ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938 ✓

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11 COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

A3006FD8-4430-4AD6-B4C2-3E995D904013

Serie: A3006FD8 Número de DTE: 1144015574

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 07:26:44 ✓

Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 07:26:44 ✓

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (03/07/2024) al (31/07/2024), según contrato número (MEM-444-2024).	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-444-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo en la elaboración del documento administrativo correspondientes a las PROVIDENCIAS número DCM-EXP-PROV-270-2024 donde se recomienda continuar con la extinción del derecho minero y se informa el resultado de la inspección DCM-INF-INS-EXT-045-2024; documento administrativo DCM-EXP-PROV-271-2024 donde se hace saber el resultado de la inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-046-2024; documento administrativo DCM-EXP-PROV-294-2024 donde se hace saber el resultado de la inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-067-2024; documento administrativo DCM-EXP-PROV-295-2024 donde se hace saber el resultado de la inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-068-2024; documento administrativo DCM-EXP-PROV-296-2024 donde se hace saber el resultado de la inspección técnica número DCM-INF-INS-EXT-066-2024; documento administrativo DCM-EXP-PROV-312-2024 y DCM-EXP-PROV-313 mediante la cual se devuelven al Departamento de Gestión Legal cuerdas separadas.
- Brinde apoyo en la elaboración de los documentos administrativos DCM-OFI-243-2024 mediante la cual se realizó cálculos volumétricos y de área de puntos inspeccionados anteriormente; documento administrativo DCM-OFI-279-2024 mediante el cual se remite el informe de inspección DCM-INF-ILE-041-2024; documento administrativo DCM-OFI-280-2024 donde se traslada en análisis de resultado de laboratorio; documento administrativo DCM-OFI-306-2024 mediante la cual se realiza el delimita un área de explotación de recursos naturales.
- Brinde apoyo en la elaboración de los documentos administrativos correspondientes a los DICTAMENES número DCM-EXP-DIC-150-2024 mediante la cual se diligencio lo relacionado a la cesión y prórroga del derecho minero San Miguel II CT-180; documento administrativo DCM-EXP-DIC-151-2024 mediante la cual se diligencio lo relacionado a la extinción del derecho minero Extracción de Arena Poma y Roca San José LEXT-030-07; documento administrativo DCM-EXP-DIC-154-2024 donde se inicia trámite de sanción al derecho minero por no presentar su reglamento de Seguridad; documento administrativo DCM-EXP-DIC-153-2024 donde se inicia trámite de sanción al derecho minero por no presentar su Reglamento de Seguridad.
- Brinde apoyo en la elaboración de los documentos administrativos correspondientes a las providencias DCM-EXP-PROV-314-2024, DCM-EXP-PROV-315-2024, DCM-EXP-PROV-316-2024 mediante la cual se trasladan cuerdas separadas al archivo para su resguardo respectivo, en virtud de haber finalizado las actuaciones .
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del documento administrativo correspondiente a la solvencia técnica número DCM-SOL-026-2024, revisando que a la fecha no posee obligaciones técnicas pendientes.
- Brinde apoyo técnico en la actualización de la base de datos y registro de inspecciones técnicas de extracción minerales de manera ilegal empleando para ello un programa de Sistema de Información Geográfica GIS, realizadas hasta el mes de JULIO y en la elaboración del respectivo mapa de ubicaciones de estas inspecciones.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de la inspección técnica correspondiente a los derechos mineros BOCA DE HORNO, IRIS, LA CUMBRE NÚMERO UNO, LA LIBERTAD I, LA LIBERTAD II y XOAXAN, los cuales son ubicados en el departamento de Baja Verapaz como parte de la programación de este Departamento.

c) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración de informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-067-2024, DCM-INF-INS-EXP-068-2024, DCM-INF-INS-EXP-064-2024, correspondiente a las inspecciones de derechos mineros ARENERA MACARIO, EXTRACCION RECURSO ARENA MINERO ARENA DE RIO y PIEDRA ubicados en el departamento de Quetzaltenango, como parte de la programación de este Departamento.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-074-2024, DCM-INF-INS-EXP-075-2024, DCM-INF-INS-EXP-076-2024, DCM-INF-INS-EXP-077-2024, DCM-INF-INS-EXP-078-2024 y DCM-INF-INS-EXP-079-2024 correspondiente a las inspecciones de derechos mineros BOCA DE HORNO, IRIS, LA CUMBRE NÚMERO UNO, LA LIBERTAD I, LA LIBERTAD II y XOAXAN, los cuales son ubicados en el departamento de Baja Verapaz como parte de la programación de este Departamento.

d) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de documento que contiene la Actualización del Plan de Trabajo del derecho minero San Miguel II registro número CT-180
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de documento que contiene las ampliaciones al Plan de Cierre Técnico presentado por el derecho Minero Extracción de Arena Poma y Roca San Jose LEXT-030-07
- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación de los documentos presentados correspondiente al informe final de credencial de exportación de producto minero según registro SEXPORT-NTI-012-2022.

Atentamente,

Henry Marroqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Mahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero
GUATEMALA, C.A.

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

